

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
DEPARTAMENTO DE SALUD/
RLG/GBT/RAB-DIR/ior



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

06 AGO 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.291

RETIRO, 06 AGO. 2019

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios",
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto N°2.172 del 01/07/2013 que delega funciones.
- 5.- Decreto Exento N° 3.935 que aprueba ingresos y egresos para el año 2019
- 6.- Cotizaciones de Proveedor Comercial Diez & Moreno Ltda.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de adquirir 02 neumáticos 235/70 R16 para Ambulancia Mercedes Benz Sprinter patente GWJC*25, ambulancia que debe estar en óptimas condiciones para traslado de usuarios, además de que el Servicio de Ambulancia debe ser ininterrumpido.

Artículo N° 10 Letra j) cuando el costo de la evaluación de la ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de los recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM mensuales.

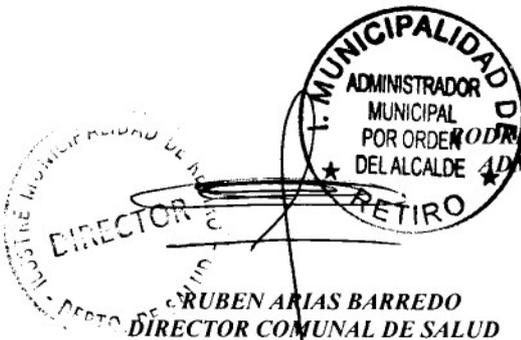
DECRETO

1.- **AUTORÍCESE**, la contratación ~~VIA TRATO DIRECTO,~~ a *proveedor Comercial Diez & Moreno Ltda*, Rut N° 76.359.626-5.

2.- **EJECÚTESE**, la adquisición de 02 neumáticos 235/70 R16 para ambulancia patente GWJC*25, por la suma de \$230.001.- (Doscientos treinta mil un pesos)

3.- **IMPÚTESE**, dicho gasto al Subtitulo 22, Item 06. Asignación 002 de presupuesto vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Alcalde"



Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- ✓ Encargado de Finanzas Salud Municipal
- ✓ Archivo Salud Municipal de Retiro(2)-

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

07 AGO 2019